

San Fernando

Alcalde Pablo Silva expuso a Serviu y Sectra inquietudes vecinales por proyecto Par Vial El Roble-Membrillar

En las oficinas de Serviu en Rancagua, el alcalde de San Fernando, Pablo Silva Pérez, encabezó una importante reunión con autoridades de Serviu y Sectra, en la que transmió la postura de los vecinos

respecto al proyecto Par Vial El Roble-Membrillar. El objetivo del encuentro fue solicitar respuestas concretas sobre la pertinencia y el impacto de la iniciativa. En la reunión participaron la directora re-

gional (s) de Serviu, Morín Contreras, la concejala Paz Belén Rodríguez, representantes técnicos de Serviu, Sectra y del municipio, así como dos vecinos en representación de las familias afectadas.

Tanto el alcalde como los representantes vecinales plantearon alternativas que, a su juicio, permitirían mejorar la conectividad entre el sector poniente y el centro de la comuna sin afectar viviendas. Sin embargo, desde Sectra explicaron que estas opciones ya fueron evaluadas durante la fase de estudio, y que, según la metodología del Sistema Nacional de Inversiones, el proyecto con mayor rentabilidad social es el Par Vial El Roble-Membrillar.

Uno de los puntos más sensibles abordados en la reunión fue la falta de información clara en las instancias de participación ciudadana, pero que, en términos formales, la empresa a cargo del diseño habría cumplido con los requisitos legales establecidos.

za y sectores aledaños.

Desde Serviu señalaron que aún están a la espera del informe final de la consultora para conocer oficialmente los resultados de la participación ciudadana, pero que, en términos formales, la empresa a cargo del diseño habría cumplido con los requisitos legales establecidos.

Al término de la reunión, el alcalde Pablo Silva expresó: "No nos vamos contentos de

esta reunión, especialmente los vecinos que son los más afectados, pero fue un encuentro importante donde se dejó claro que el proyecto sigue adelante y que, según Sectra, es la mejor alternativa para resolver la conectividad del sector poniente, ya que llega al corazón del área más afectada".

No obstante, la primera autoridad comunal fue enfática en reiterar su compromiso: "Nuestro deber es seguir acompañan-

do a los vecinos, decírselos siempre la verdad sobre este proyecto y brindarles todo el apoyo que requieran, especialmente en el ámbito jurídico. Lamentablemente, desde Serviu nos indican que este es el trazado más óptimo, pero como municipio seguiremos estando con ellos".

Por su parte, el tesorero de la Junta de Vecinos de Villa Esperanza, Carlos Moya, agradeció la invitación del alcalde para participar en la reunión, pero manifestó su decepción: "Nos vamos tristes porque nos dicen que las alternativas que propusimos no pueden ser consideradas, ya que este trazado tiene mayor rentabilidad social".

Ante esto, Moya no descartó la posibilidad de judicializar el proyecto, argumentando que no hay voluntad por parte de los equipos técnicos para reconsiderar el trazado.

¿Necesita asesoría legal de un abogado?

TE ESTAMOS ESPERANDO

ESPECIALISTAS EN

- Cumplimiento de alientos.
- Rotura de aliento.
- Ceses de alientos.
- Demandas relación directa y negocial.
- Demandas alientos menores y mayores.
- Adopción.
- Cambio de nombre y sexo registral.
- Partición de bienes.
- Testamento.
- Gestión de derechos.
- Posesiones efectivas.
- Arriendos (Devuelveme mi Casa-Ley N° 21.461)
- Prescripción de deuda.
- Redacción contratos de arriendo.
- Causas laborales.
- Causas penales.
- Ley de Inmigración

CONTACTENOS

+56942316830


@vandoyasociados

ovandoyasociadosinfos@gmail.com

SANTORAL: CLAUDIO - CLAUDIA

ÍNDICES ECONÓMICOS

■ U.F: \$39.207,13 ■ U.T.M. Junio: 68.785,00
 ■ V.I.P.C. Abril 2025: 0,2 %

DIARIO VI REGIÓN
 Nuestro Diario

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952

